

**Convocatoria de los cargos de la Comisión Ejecutiva correspondientes  
a las siguientes Secretarías:**

**Secretaría general  
Secretaría de administración y tesorería  
Secretaría general adjunta  
Dirección de la revista SUMA**

La Junta de Gobierno de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM), en la reunión celebrada en Madrid el día 1 de diciembre de 2018, acordó convocar la renovación de los siguientes cargos: Secretaría general, Secretaría de administración y tesorería, Secretaría general adjunta y Dirección de Suma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de régimen interno de la FESPM:

Podrá ser candidato a las secretarías, cualquier socio de una sociedad federada, con un año de antigüedad al menos.

La solicitud, dirigida al presidente de la FESPM, deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

1. Certificado en el que conste que es socio activo de una sociedad federada, y su antigüedad.
2. Un proyecto en el que se exponga su línea de trabajo (máximo tres folios). El proyecto para la Dirección de Suma deberá tener como objetivo la edición de la revista en papel.

Las candidaturas se podrán presentar hasta el 31 de mayo de 2019, por correo electrónico remitido a [admin@fespm.es](mailto:admin@fespm.es)

La Junta de Gobierno de la FESPM elegirá las personas que se harán cargo de las secretarías entre las candidaturas presentadas, en su reunión que tendrá lugar durante la celebración de las XIX JAEM (La Coruña, julio de 2019).

Diciembre, 2018.

Agustín Carrillo de Albornoz Torres  
Secretario general FESPM